

Buenos Aires, a dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos veintinueve, reunido en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Bernero, y los señores Ministros doctores don José Figueroa Alcorta, don Ramón Menéndez, don Roberto Repetto y don Miguel Larramendi, acordaron designar para el servicio de los dos juzgados de lo Contencioso del Territorio Nacional del Rio Negro, durante la feria de Enero próximo, al Señor Juez Letrado doctor don Román Garriga, con el secretario o secretaria que designe; al Procurador Fiscal doctor don Ramón V. Ocampo y al Defensor de Polvos, Incapaces y Ausentes doctor don Angel Chiesanova; todo lo cual dispusieron y mandaron ordenarse se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, de que doy fe. =

Antonio Bernero

Ramón Menéndez

Miguel Larramendi

José Figueroa Alcorta

Roberto Repetto

Emilia Parodi